

Acta 37: En la ciudad de Punta del Este, el día 14 de noviembre de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:20 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 37/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: Florencia Sáder, Julio Pérez, José López y Miguel Lemos y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, M^a Sara Barofio, Nelson Echeto, José Costa y Sandra Cabrera.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 36/2018, de fecha 7 de Noviembre de 2018. Se lee el mail enviado por la Sra. Barofio en cuanto a la contratación, del animador de la plaza no le quedó claro, o mal interpretó que el Sr. Alcalde proponía hacer una prueba de sonido. La Sra. Sader comenta que está a favor de lo que considere la Comisión de la Feria, el Sr. Lemos, vuelve a argumentar que él votó negativo la realización de la prueba porque ya estaba votado a la contratación y además de que no está estipulado en el llamado hacer una prueba de sonido, que habría que rectificar el acta o dejarla con la votación de la contratación como está. Se ratifica la contratación del Sr. Clavería, tal y como se votó en a sesión anterior, de acuerdo al acta firmada por los oferentes en la cual la opción N°2 del Sr. Clavería asciende a un monto de \$ 220,000 (pesos uruguayos doscientos veinte mil) IVA incluído.

ASUNTOS DE ALCALDE:

el Sr. Alcalde cede la palabra a a Sra Sader quien lee una surgida de la Comisión de Cultura y Patrimonio de este Municipio en la que se solicita enviar al Sra. Nelson Inda, presidente de la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación en la que ponen en conocimiento la situación de deterioro que tiene el edificio de la Aduana y solicitan concurrir a inspeccionar el edificio e interiorizarse personalmente además de invitarlo a este Municipio para hablar del tema. Moción: Crear un expediente y elevarlo al Sr. Intendente para su consideración.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Prosigue el Sr. Alcalde comentado sobre una denuncia de vecinos por un posible asentamiento e la zona de la Barra, las personas fueron retiradas con la policía. El Sr. Lemos comenta que el fin de semana hubieron personas durmiendo en las escaleras del Ed. Biarritz en la calle 20, la Sra. Clavijo informa que también pasa lo mismo en el local del Ex Club Democrático, el Sr. Alcalde responde que es un tema ya hablado y que hay que hacer es llamar al 911, prosigue el Sr. Lemos comentando que una de las soluciones podría ser que se saquen los contenedores, así, se evita que los hurgadores no pueda buscar comida, en la calle 31, frente al supermercado Devoto, se limpió con los bomberos los residuos de aceite que habían quedado y a los pocos días se repitió el problema, la Sra. Sáder le pregunta si se sacan los contenedores, a lo que le responde que hay sistemas para solucionarlo. El Sr. Alcalde coordinará una reunión con los restaurantes de Punta del Este, zona del puerto y Pda. 2 junto con el Sr. Piriz. Moción: Coordinar una reunión con el Sr. Piriz y los gastronómicos de Punta del Este, Puerto y Pda. 2 (corporación gastronómica). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Informa sobre el expediente con la solicitud de horas extras para funcionarios, las cuales fueron negadas.

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por la Sra. Clavijo, comerciante de la calle 30, en la que solicita se solucione el ascenso y descenso de pasajeros por esa

calle, puntualmente frente al restaurante “El Nuevo Tonel”, la nota es copia de la presentada en Expte. 2018-88-01-19072, se informa que la Dirección de Tránsito tiene intención de ubicar las paradas en la calle 20, como el año anterior y agregar otra en la zona de la Esc. N°5 no sería viable. Moción. De acuerdo a lo conversado con la Dirección General de Tránsito y Transporte, no se ve viable la solicitud. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14 hs ingresa el Sr. López.

La Sra. Clavijo comenta que los ómnibus que dejan huéspedes en el hotel Azul, son estacionados enfrente al Petit hotel o al ex Palace hotel, el Sr. Alcalde comenta que ese pidió desde el Municipio hacer folletería para que los buses sepan donde es el lugar indicado para estacionar que no puede hacerlo en la calle, sólo a los efectos de ascenso y descenso de pasajeros, el Sr. Lemos comenta que habría que comunicar a todos los hoteles de la situación y los lugares permitidos para estacionar e informarles que no pueden permanecer estacionados.

El Sr. Alcalde prosigue con la nota presentada por el Club Ituzaingó en la informan sobre situaciones preocupantes por la velocidad en la circulación por la Avenida del Mar, a la salida del club se aglomeran vehículos, ya que se atiende a casi 200 niños y jóvenes, por lo que manifiestan la urgente necesidad de solucionar este problema. Moción: Enviar un expediente a la Dirección General de Tránsito y Transporte sugiriendo tomar las medidas de seguridad necesarias. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1 abstención del Sr. Pérez – Mayoría.**

Prosigue el Sr. Alcalde informando sobre una filmación que se llevará a cabo en la Plaza del Faro los días 14 y 15/11 el expte está en la Dirección de Cultura, además de la limpieza de fondo marino, como todos los años, que se realizará el primer fin de semana de diciembre, si el tempo lo permite o el tercer fin de semana. Moción: Se solicitará a Aseos Urbanos, se coloquen bolsas extras para los residuos. . **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Cabrera le el informe presentado por el MSP, sobre el Plan LIRA, campaña para controlar y vigilar el mosquito Aede Aegyptys, para esta jurisdicción el mismo dio negativo, pero igual se debe seguir con la prevención, basada en la descacharrización. Prosigue el Sr. Alcalde comentando que se habló con el Sr. Ruben Pérez y se colocarán excedentes de juegos del Jagüel en esta jurisdicción, los cuales ya se vana a ubicar en la Plaza del Faro, Plaza América y Plaza San Rafael, la Sra. Sáder consulta cuando inauguran el Parque El Jagüel, a lo que el Sr. Alcalde le responde que en el día de ayer hizo una visita y, a su entender, le puede que da unos 15 días más, el Sr. Pérez consulta si va a quedar guardia, el Sr. Alcalde le responde que habrá un área cerrada, ahí si, la parte de motos, alquiler de caballos y karting queda fuera del recinto. La Sra. Clavijo pregunta si se colocarán estaciones saludables en la plaza del Faro, el Sr. Alcalde le responde que se adjudicaron 3 al Municipio, se colocarán en Plaza del Faro, Punta, Brava y Plaza México ya lo tiene, la cuadrilla hará las bases a los nuevos aparatos que se entreguen. El Sr. Pérez informa que se quitaron los carteles ubicado en la Pda. 16, se informara al Sr. Remuñan de la situación.

ASUNTOS DE COMISIONES:

Comisión de Feria:

El Sr. Echeto comenta que se presentaron 32 aspirantes para trabajar en la Feria de los Artesanos, quedaron 22 con 2 a confirmar, por tener problemas con el trámite de residencia, el resto no calificó, el próximo lunes 19 a las 10 hs se comienza con la prueba taller, aquellos postulantes que no puedan hacer las piezas presentadas quedan automáticamente fuera.

Se reclamaron las luces en Av. Francia, comenta sobre la consulta de un vecino Alonsoperez y Arrayanes por la iluminación, el Sr. Alcalde le comenta que ya hay una licitación que incluye 1800 luminarias para la jurisdicción y continúa con otra consulta de vecinos en cuanto a la ocupación de las casas a lo que el Sr. Alcalde comenta que la única manera de iniciar acciones por parte del Municipio es mediante una nota del propietario que habilite a entrar a la propiedad, la Sra. Barofio comenta que lo que hay que hacer es tapear, a lo que el Sr. Alcalde le reitera que la única manera de entrar a una propiedad privada es mediante una nota que habilite a entrar, la Sra. Sáder comenta que se comprometieron con la la Arq. Laguarda en una reunión que tuvieron por el tema de los edificios abandonados a generar por parte del Municipio una resolución, para lo que le solicitan al Sr. Costa que aporte un proyecto, la Sra. Cabrera comenta que en Montevideo, ya está la ley aprobada, que hay que guiarse por esa ley para hacer lo mismo acá, se discute el tema.

La Sra. Cabrera prosigue con la solicitud de las Sras. Lazo y Corbo para una intervención artística en 17/11 en el marco de la 1era Jornada Encuentro Costero en los muros de Playa Mailhos y la Glorieta. Moción: Notificar a los gestionantes que deberán hacer la solicitud en Prefectura, dado que los muros no son pertenecientes a este Municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Deportes y Eventos:

La Sra. Clavijo lee una nota presentada por la Dirección de Políticas de Juventud solicitando intervenir el muro de la Playa El Emir, como en años anteriores, en el marco de la actividad “Vas pal agua”. Moción: Este Municipio no tiene inconveniente en la intervención, siempre que se realicen los trámites ante las instituciones correspondientes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue con una nota presentada por la Sra. Carril, solicitando se declare de interés Municipal la actividad MAXIMA Feria de Diseño, que se llevará a cabo los días 10 al 12/1 en el Centro de Convenciones. Moción: Declarar de interés Municipal la actividad MAXIMA Feria de Diseño los días 10 al 12/1. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14:50 hs se retira el Sr. López.

La Sra. Clavijo lee la nota presentada por el Sr. Haber de Asociación TINKERS, en la que solicitan apoyo económico de \$80000 (pesos uruguayos ochenta mil) para la edición de “Tango en Punta” que se llevará a cabo los días 21 al 24/2 y el uso del Espacio Gorlero para los días 21 al 24/2 y declarar al actividad de Interés Municipal. Moción: Se autoriza el uso de los salones de Espacio Gorlero y colaboración con \$ 30000 (pesos uruguayos treinta mil) y se declara de interés municipal. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Clavijo con la nota presentada por la Comisión de Padres de la Escuela Municipal de fútbol de la Barra solicitando apoyo de \$ 15000 para alojamiento de los chicos en un encuentro en Brasil. Moción: Colaborar con \$ 15000 (pesos uruguayos quince mil) con la comisión de padres de la Escuela Municipal de fútbol de la Barra. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera informa sobre la Feria en Colombia a la que asistió, tiene mucha importancia para el turismo de naturaleza y había más de 800 inscriptos y 1000 participantes, la inversión fue de U\$S 500000 por parte de estado y sponsor de U\$S 40000, con 25 países que concurrieron. Realizó 3 salidas de campo.

Siendo las 15:05 hs ingresa el Sr. López.

Prosigue la Sra. Cabrera comentando que para la realización de la Feria en Uruguay está apoyada por el Ministerio de Turismo quien ayudará con la folletería, no hay dinero para hacer la feria acá, hay que ubicar los sponsors, cada participante deberá tener que pagar una inscripción. Sería muy bueno posicionarse en turismo de naturaleza. En general en la Feria se hizo mucho hincapié en que el Municipio de Punta del Este apoya en un 100%. Se sigue hablando del tema de organizar esta actividad en Uruguay.

La Sra. Cabrera lee un mail enviado por el Sr. Maresca en el que se solicita un local del Espacio Gorlero para la presentación del libro de la Sra. Mary Núñez “Domésticas y Esclavas” el día 23/11 a las 18 hs. Esta solicitud fue aprobada en el acta 34/18 y reservado el local. En el mail, solicita además que se publicite e invite a autoridades de instituciones públicas. La Sra. Baroffio comenta que no corresponde que el Municipio invite, ese todo caso, quien presenta el libro, no el Municipio. La Sra. Sader acota que los organizadores son quienes invitan, el Sr. López comenta que no va a ser un acto político, que sería bueno que fueran del Municipio y que va a venir gente del sindicato. Los Sres. Costa y Baroffio comentan que se presente el libro, como muchos en el espacio Gorlero. El Sr. Lemos considera que está bien lo que dice el Sr. Maresca en cuanto a presentar el libro convocar a quienes sean de interés, pero quien debe invitar son los organizadores, que es bueno que se integre cualquier sindicato, que asistan del BPS y el Municipio presta el local, que él va a acompañar la actividad.

Cultura:

La Sra. Sader comenta sobre el 48 hs Festival, que fue un éxito y agradece el apoyo de LIFE Cinema por ceder las más grandes, los ganadores de este año era la 3ra vez que se presentaban.

La Sra. Baroffio comenta sobre la Noche de los Museos, que se realizará el viernes 14/12, para lo que se necesita una bus desde las 19:30 hs en Espacio Gorlero – Mazoni - Museo Rally y vuelta a Espacio Gorlero. Moción: Contratar un ómnibus para 40 personas para el día viernes 14/12 partiendo a las 19:30 de Espacio Gorlero, aproximadamente 3 hs de acuerdo a la siguiente recorrido: Espacio Gorlero – Mazoni - Museo Rally y vuelta a Espacio Gorlero. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se informa sobre el expte 2018-88-01-16324, actividad organizada por el Sr. Caraballo el día 8/12, se toma conocimiento de la misma y vuelta a la Dirección de Medio Ambiente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,00 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carballal
Alcalde